

LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, A TRAVÉS DEL COMITÉ DEL SÉPTIMO FESTIVAL UNIVERSITARIO DEL HONGO Y LA MANZANA Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE ACAXOCHITLÁN, HIDALGO, EMITEN LA SIGUIENTE:

CONVOCATORIA

PRIMER CONCURSO DE fotografía 2022

“Hongos y manzanas:
alimento de nuestro pueblo”



BASES

I. OBJETIVO DEL CONCURSO

Reconocer, promover, estimular y difundir de manera visual la cultura que circunscribe a la producción, consumo y comercialización de hongos y manzanas en la comunidad de Acaxochitlán, Hgo., y la zona serrana circunvecina a este municipio hidalguense.

II. GENERALES

La presente convocatoria está dirigida al **público en general vecindado en el municipio de Acaxochitlán, Hgo., y su zona circunvecina.**

El tema del concurso es referente a los **hongos y manzanas: su producción, consumo y comercialización**; por tanto, la fotografía que se presente deberá referirse a esta temática.

Este concurso contempla 3 categorías en las que se puede participar de acuerdo con la edad del participante:

- **Adolescentes (de 14 a 17 años)**
- **Adultos jóvenes (18 a 40 años)**
- **Adultos en plenitud (41 años en adelante)**

Podrán participar con solo **una fotografía, que puede ser a color o blanco y negro, tomada mediante cámara fotográfica o dispositivo móvil (celular o tableta)**, la cual deberá entregarse por **impreso en tamaño carta (8.5 x 11 pulgadas)** en papel opalina o papel fotográfico, montando dicha impresión, sobre papel ilustración, que sirva de soporte rígido a la fotografía, dentro de un sobre manila rotulado con los siguientes datos:

- Título de la fotografía
- Nombre y apellidos del participante
- Edad
- Categoría en la que participa
- Domicilio particular
- Número de celular o contacto
- Correo electrónico (en caso de tenerlo)

La acreditación del domicilio se hará a través de la copia de una identificación oficial, escolar para menores de edad o INE para mayores de edad, que debe anexarse al interior del sobre rotulado.

La recepción de los trabajos participantes se hará en las oficinas de Turismo y Cultura de la presidencia Municipal de Acaxochitlán, ubicada en la Plaza principal de la cabecera municipal, **desde la fecha de publicación de la presente convocatoria hasta el lunes 1 de agosto a las 15:00 horas.**

Los participantes deberán conservar los archivos originales para cualquier duda o aclaración posterior. Los participantes que se registren en el Concurso tienen la responsabilidad de garantizar que son los autores y titulares de los Derechos patrimoniales, intelectuales y artísticos de la fotografía con la que participan.

Los participantes que sean menores de edad deberán contar con la autorización del padre, madre o tutor sobre su participación en el Concurso.

El incumplimiento de alguno de estos puntos será motivo de descalificación.

II. SOBRE EL JURADO Y LA EXPOSICIÓN

El jurado estará integrado por especialistas en el área de artes visuales, diseño gráfico y fotografía.

El Jurado revisará las obras de todos los participantes debidamente registrados y seleccionará a los finalistas, cuyos trabajos formarán parte de la exposición que será inaugurada el día 12 de agosto del presente año a las 18:00hrs, en el auditorio municipal de Acaxochitlán, Hgo., donde se develarán los nombres de los tres ganadores que por categoría participan.

Los trabajos que formen parte de esta exhibición serán digitalizados por parte del Festival Internacional de la Imagen (FINI) para conformar una muestra virtual, la cual será alojada en el micrositio municipal y del FINI.

III. PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará en el marco de la inauguración de la exhibición siendo partícipes autoridades tanto universitarias, como municipales, cabe señalar que solamente se premiará al primer lugar de cada categoría.

Los tres premios consistirán en:

- **Categoría Adolescentes (de 14 a 17 años): \$3,000.00**
- **Categoría Adultos jóvenes (18 - 40 años): \$5,000.00**
- **Categoría Adultos en plenitud (41 años en adelante): \$5,000.00**

La presente Convocatoria y las bases de esta se hacen públicas para todos los efectos, el día 04 de julio de 2022.